RESOLUCIÓN Nº 1408/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA PINTUPAR S.R.L. RUC: 80021413-7, PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2014 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES" ID 269.837, EN LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)

Fernando de la Mora, 05 de diciembre de 2014

VISTO: El Dictamen N° 28, de fecha 26 de noviembre de 2014, presentado por el Comité de Evaluación Permanente, en el cual recomiendan la adjudicación a la Firma PINTUPAR S.R.L. RUC: 80021413-7, para el llamado a Contratación Directa N° 24/2014 "Adquisición de Tintas, Pinturas y Colorantes" ID N° 269.837, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 en su Art. 63 "*Criterio de Adjudicación*" establece: Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; 2) Tenga las condiciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo .

La Ley Nº 4720/12, *"Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad (SENADIS)"*, y establece en su Art. 4º *"La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República"*.

El Decreto Nº 66/13, *Por la cual se nombra a la Señora Rocío Soledad Florentín Gómez como Secretaria Ejecutiva, de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con discapacidad (SENADIS)"*

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

R E S U E L V E:

1º- ADJUDICAR a la firma PINTUPAR S.R.L. RUC: 80021413-7, por el monto total de G. 24.035.000.- (guaraníes veinticuatro millones treinta y cinco mil) IVA INCLUIDO, para el presente llamado a "Contratación Directa Nº 24/2014, "Adquisición de Tintas Pinturas y Colorantes", ID- 269.837, en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de la Personas con Discapacidad (SENADIS).

2º- AUTORIZAR a la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento de la presente Resolución, conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Reglamentación.

3º- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar.

DAF/lb

COPIA PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SENADIS · SECRETARIA GENERAL

Abog. Jorge Andriotti
Secretario General
SENADIS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SENADIS · MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA

Lic. Rocío Florentín Gómez
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS